



LA IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA Y LA BUENA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL BUEN DESARROLLO DE LAS CIUDADES

Lic. Olaya O. Dotel C., Ma.

Las ciudades desde la antigüedad, son el resultado de unas relaciones de poder que hacen posible que la aglomeración humana no derive en caos. ¿Cómo es posible que mucha gente, viviendo en un mismo lugar realice sus actividades cotidianas de una manera pacífica? La respuesta a esta pregunta durante el surgimiento de las primeras grandes ciudades, es la implementación de un poder despótico, por tanto, centralizado y con terribles consecuencias para quienes osaran transgredir las normas derivadas de una única autoridad. (Avelino, Francisco Antonio, 1993)

Hoy, la gestión de las ciudades, mucho más complejas en términos de necesidades de las personas, lo es también en la forma en que se organiza y ejerce el poder. Asumiendo como cierto el contrato social de la mayoría de los países de occidente y especialmente, el de esta media isla, que constituye la República dominicana, la democracia es la forma de gobierno de este país, por lo que la gestión de las ciudades, tendría que estar atravesada por sus valores principales, que son la participación, la representación y la integración, entre otros. (Jaguaribe, Helio, 1972)

Y es que, como señalara en su momento, Giovanni Sartori, la democracia no es cualquier cosa (Sartori, Giovanni, 2007) Asumiendo la definición tradicional de democracia, de origen Helénico, la democracia como el gobierno del pueblo (Touchard, Jean, 1999) implica que la convivencia que se da en las ciudades responde a las necesidades y aspiraciones del pueblo, por lo que fueron acordadas por éste. En consecuencia, el pueblo forma parte de sus actividades, a la vez que dichas actividades promueven el uso de los bienes de valor de las ciudades, como son sus áreas públicas, servicios de igual calidad para todos y todas, no importa el lugar donde se viva, entre otros.

Por tanto, resultan determinantes la participación, la representación y la integración del pueblo, en la buena gestión de ciudad desde un enfoque democrático.

Por otro lado, en este artículo se utiliza de manera predominante el término pueblo y no ciudadanía, en el entendido de que quienes hacen uso de la ciudad, pueden o no pertenecer al país, ya que la migración, ya sea temporal o permanente, es inherente a la humanidad, y toda buena gestión de los territorios, implica prever la movilización de las personas.

Retomando las ideas sobre las que se viene trabajando, participación, representación e integración, las tres son interdependientes. No es posible la representación sin la participación; mientras que la integración es el resultado de las dos anteriores.

Diversos estudios realizados a Congresos y las estructuras de gobierno de los partidos políticos, dan cuenta de la relación directa, que existe entre participación y representación (Jiménez Polanco, Jacqueline, 2000), es así que en los órganos de gobierno de la ciudad tendrían que estar representados, los diversos sectores poblaciones que la componen, en términos de sexo, generacional, clase social, laboral, etc. Todo esto, tomando en cuenta las características del territorio y su población. En el mismo sentido, la ley 176-07 del Distrito y los Municipios, ofrece una estructura de gobierno, destinada a promover la gestión colegiada de los municipios, no obstante, la preeminencia de una cultura política Presidencialista y Autoritaria, mina los procesos de gobierno colectivo y por tanto, impide que los sectores poblacionales que participan de los Concejos Municipales, órgano de gobierno del Municipio, ejerzan su labor de representación.

Muchos de los Concejos Municipales a penas se reúnen y en sus agendas, apenas están presentes los intereses de su territorio. Es así que temas como el uso del espacio público, que van desde la existencia y estado de las aceras, construcción de parques, sistemas de alcantarillado, entre otros, son temas pendientes, incluso en lugares donde los servicios públicos son de mayor calidad, como es el Distrito Nacional.

Un indicador de la falta de participación y por tanto de representación de los diversos sectores poblacionales de las ciudades en la República Dominicana, son los défits en materia de transparencia, que sufren los municipios. En ese sentido, según la investigación realizada por el Observatorio Político Dominicano, OPD “En 2014, los conictos (en

los ayuntamientos) estuvieron motivados por malversación de fondos y desfalco a los ayuntamientos. Estas acciones guardan relación con las situaciones surgidas entre concejos municipales y alcaldes por supuesta prevaricación y desfalco en perjuicio de ayuntamientos” (OPD, 2016).

“De 387 entidades municipales existentes al 2012, solo 218 reportaron información de egresos para el año completo, 165 reportaron información parcial y cuatro no reportaron información. Este nivel de incumplimiento se reeja en las informaciones que deben ser remitidas a las entidades de control interno y a la DIGEPRES” (Cámara de Cuentas, PNUD, 2016, pág. 6).

Lo anterior, estaría indicando la relación entre los conictos que, por corrupción, han estado surgiendo en los diferentes ayuntamientos, con los défits en materia de rendición de cuentas, en temas tan sensibles como es el tema presupuestario. Todo esto, ha estado generando altos niveles de insatisfacción en la población, por la imposibilidad de resolver problemas básicos para el bienestar de quienes habitan las ciudades del país. Es así que, en la investigación realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, y apoyara por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, uno de los principales hallazgos, fueron los elevados niveles de insatisfacción de la población con respecto a los servicios que recibe de los ayuntamientos.

“En general, la población percibe una baja calidad en la gestión de las autoridades del Municipio (46.3%) y de los Distritos Municipales (44.5%). Las razones que justifican esta percepción están asociadas con el hecho de que el gobierno local no cumple sus obligaciones o no realiza una buena gestión, usa los recursos para su beneficio o es corrupto, tiene poca capacidad y por tanto poco o ningún conocimiento sobre su cargo y sus funciones; y no se ocupa del arreglo de calles, carreteras, aceras y contenes, a pesar de que la inversión en obras constituye una de las principales prioridades de los gobiernos locales encuestados” (Cámara de Cuentas, PNUD, 2016, pág. 58).

Al repasar las líneas anteriores surge la pregunta, ¿Para quién se está construyendo esta ciudad? ¿Quiénes son sus principales beneficiarios, si los diferentes sectores poblacionales no participan del gobierno de la ciudad, e incluso si tienen un asiento en el Concejo Municipal? Entonces, se puede mirar con otros ojos, se puede apreciar que “hoy una torre puede esconder a otra, la vista al mar, una torre cohabita con un barrio de clase media, cohabita con una planta energética, con una

clínica, con un supermercado, con una plaza comercial: el resultado es la desaparición del concepto de barrio, sinónimo de convivencia, identidad y solidaridad y la profundización de la segregación espacial acompañada del aislamiento psicológico” (Chantada, Amparo, pág. 21)

Al final, el espacio que antes era de todos hoy es de alguien, no importa si es el parque o la acera por donde todos y todas pasamos; es así que la privatización está avanzando la fragmentación social, excluyendo a importantes sectores poblacionales de su propio patrimonio cultural, como es la zona colonial. Como decirle al policía que cuida a los turistas en la zona colonial, que los jóvenes pobres de nuestros barrios, también tienen derecho a disfrutar de ese bien histórico... lo cierto es que la exclusión, que hoy se vive en la gestión de las ciudades, termina convirtiéndose en la expulsión de una parte de los habitantes de éstas.

Por tanto, la ausencia de participación, como resultado de la anulación de los Concejos Municipales, por alcaldías centralizadoras del poder y por tanto, autoritarias, derivan en la auto representación de los alcaldes y sus aliados, generando la desintegración de la convivencia colectiva y solidaria, esencial en un gobierno democrático.

BIBLIOGRAFÍA

- Avelino, Francisco Antonio (1993): Curso de Historia del Pensamiento Político. Editorial Tiempo. Santo Domingo, D. N.
- Betances, Diuris (2016): Hallazgos de la agenda municipal 2013-2015. Observatorio Político Dominicano, OPD. Santo Domingo, D. N. Link: <http://www.opd.org.do/index.php/panorama-municipal-gobierno-local/2111-hallazgos-de-la-agenda-municipal-2013-2015>
- Cámara de Cuentas, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2016): Informe Diagnóstico sobre los Municipios y Distritos Municipales y el Cumplimiento de las leyes 176-07 y 10-04. Santo Domingo, D. N. Link: https://www.camaradecuentas.gob.do/phocadownload/Estatus_de_las_Municipalidades/2016/informe%20gestion%20municipal%202015%20cc-pnud%20nal%202016.pdf
- Chantada, Amparo. Ciudad, Ética y Compromiso Social. La cuestión urbana. Revista Cielo Naranja. Link: <http://www.cielonaranja.com/revistaurbana.pdf>
- Jaguaribe, Helio (1972): Desarrollo Político: sentido y condiciones. Desarrollo político: una investigación en teoría social y política y un estudio del caso latinoamericano.
- Jiménez Polanco, Jacqueline (2000): Los Partidos Políticos y la Representación Parlamentaria en la República Dominicana. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Santo Domingo, República Dominicana.
- Sartori, Giovanni (2007): Teoría de la Democracia. El debate contemporáneo. Editorial Alianza Universidad. Madrid, España.
- Touchard, Jean (1999): Historia de las Ideas Políticas. Editorial Tecnos. Madrid, España.